



IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS

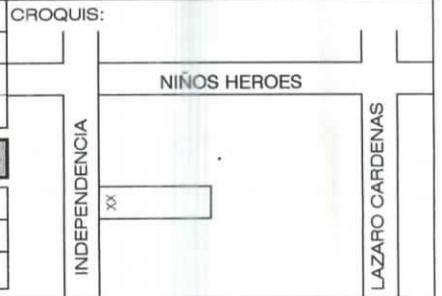
GOBIERNO MUNICIPAL 2015 - 2018

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS
DEPARTAMENTO DE DESARROLLO URBANO

CERTIFICADO DE USO DEL SUELO FECHA: 29-oct-15

DATOS DEL SOLICITANTE PROPIETARIO PROMOTOR X 044 IXTLAMEM US 2015 047

NOMBRE: MARIA LUISA HERNANDEZ GARCÍA
DOMICILIO: CALLE INDEPENDENCIA No. 14
COLONIA: EL RODEO C.P.:
CIUDAD: TEL.: 15244064



DATOS DE LA PROPIEDAD
CALLE Y No.: CALLE INDEPENDENCIA No. 14
ENTRE LAS CALLES: NIÑOS HEROES
POBLACION: EL RODEO

OBJETIVO DE LA SOLICITUD

ACTIVIDAD A REALIZAR: TIENDA DE ABARROTES
No. DE CAJONES DE ESTACIONAMIENTO: X No. DE EMPLEOS CREADOS: 2

* MARCAR LA DISTANCIA A LA ESQUINA MAS PROXIMO
* INDICAR EL NOMBRE DE LAS CUATRO CALLES
IZQUIERDA ML
DERECHA ML

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A REALIZAR: TIENDA DE ABARROTES

Josefina Caratachea
FIRMA DEL SOLICITANTE

FUNDAMENTO: CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 27º, 73º-XXIX-C Y 115º DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ART. 1º, 3º, ARTICULO 4º, FRACCION VIII, ARTICULO 5º, ARTICULO 6º, FRACCION III, ARTICULO 10º, FRACCIONES I, II, III, IV, XIX, XX, ARTICULO 11, FRACCIONES IX, XIV, DEL CODIGO URBANO PARA EL ESTADO DE JALISCO Y DEL REGLAMENTO DE ZONIFICACION DEL ESTADO DE JALISCO..

IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS

PLANO	CLASIFICACION	POLIGONO	DESCRIPCION
E-1	AU	7	AREAS URBANIZADAS
E-2	H4-U	5	HABITACIONAL UNIFAMILIAR DENSIDAD ALTA

OBSERVACIONES:

POR LO QUE SE EMITE EL CERTIFICADO DE USO DEL SUELO:
COMPATIBLE

EL USO SOLICITADO COMERCIO VECINAL, ES PERMITIDO EN LA ZONA, LO ANTEROR DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 54, CUADRO 9 Y ARTICULO 68, CUADRO 16 DEL REGLAMENTO ESTATAL DE ZONIFICACIÓN.

ATENTAMENTE:
SUFRAGIO EFECTIVO, NIO REELECCIÓN.

NO PODRAN REALIZARSE ACTIVIDADES INHERENTES A ESTE GIRO EN LA VIA PUBLICA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GOBIERNO MUNICIPAL DE IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS
2015-2018
JEFATURA DE DESARROLLO URBANO
MIGUEL MENDEZ ALVAREZ
JEFE DE DESARROLLO URBANO

EL PRESENTE CERTIFICADO NO SIGNIFICA EN SI MISMO AUTORIZACIÓN ALGUNA PARA INICIAR ACTIVIDADES NI EJECUTAR OBRAS DE NINGÚN TIPO EN EL ESTABLECIMIENTO.

Resivi original 30/10/2015
Josefina Caratachea